



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OF. ORD. N° 182 /

ANT.: Solicitud N° MU081T0000393 de fecha 19.03.2018.

MAT.: Da respuesta.

Doñihue, 26.3.2018

DE: SEÑOR RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ.
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.

A : MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA.

Junto con saludar a Ud., vengo a dar respuesta a su Solicitud N° MU081T0000393 de fecha 19/03/2017 y que dice lo siguiente: "Junto con saludar, en virtud de los principios que rigen la ley 20.285, sobre transparencia y acceso a la información pública, requiero a usted remitir información relativa los montos de dinero adeudados por su municipalidad a la Municipalidad de La Florida, en el período comprendido desde el año 2010 a la fecha del presente oficio, de los conceptos que se indica a continuación: • Registro de la totalidad de multas, inclusive multas TAG. Desde enero del año 2010 a la fecha del presente oficio. • Segunda cuota de permisos de circulación. Desde enero del año 2010 a la fecha del presente oficio. Lo ya expresado, se requiere en formato PDF. Los antecedentes deberán remitirse via carta certificada a Vicuña Mackenna 7210, comuna de La Florida, con asunto Iddoc que se cita en el antecedente, correspondiente al Ordinario-Oficio N° 0178/2018, que se acompaña a usted."

1.- En relación a los datos solicitados, informo a usted que mediante el Oficio N° 15 de fecha 20 de Marzo del año 2018, la Directora de Transito y Transporte Público de la I. Municipalidad de Doñihue, da respuesta a su requerimiento.

Para su conocimiento y fines, se despide atentamente de Ud.,



RICARDO B. ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

RBAG/LCB/WCC/mdl

Distribución:

- Citado.
- Archivo Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes.
- Archivo Unidad de Control.



MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y PATENTES

OFICIO INTERNO N° 15 /

ANT.: Memo N° 108.-

MAT.: Informa lo que indica

DOÑIHUE, Marzo 20 del 2018.-

DE : JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A : SEÑOR
ENCARGADO DE LEY DE TRANSPARENCIA MUNICIPALIDAD DE
DOÑIHUE
DON WILLIAM CALDERON CORNEJO
PRESENTE.-

- 1.- Por intermedio de la presente, junto con saludarlo y en respuesta a solicitud N° MU081LT0000393 de fecha 19 de marzo del presente, informo a usted, que este municipio no adeuda dineros por concepto de segundas cuotas y multas, a la Municipalidad de La Florida.
- 2.- Sin otro particular, para su conocimiento y fines,

Le saluda atentamente,



MARIA DEYCI PEREZ GONZALEZ
JEFA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

MPG/lcm

Distribución

- Citado
- Archivo Depto. De Tránsito y Transporte público.



Empresa de Correos De Chile
R.U.T. 60.503.000-9

**BOLETA DE VENTA Y SERVICIOS NO AFECTOS
O EXENTOS DE IVA N° 7.121.373**

Giro: Servicios Postales Nacionales e Internacionales
Dirección: PLAZA DE ARMAS 989, SANTIAGO
Telefono: 29565000 - 6009502020
Sucursal: SUCURSAL RANCAGUA CENTRO
Dirección Sucursal: CAMPOS 322
Comuna Sucursal: RANCAGUA
Ciudad Sucursal: RANCAGUA
Codigo Sucursal: 66056448
Teléfono Sucursal:

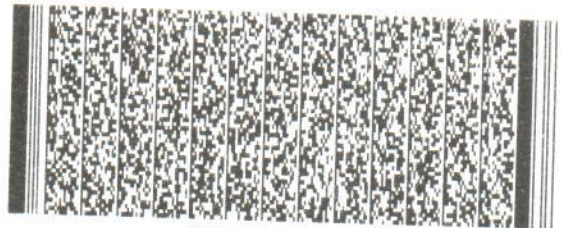
Fecha Emisión: 28/03/2018 13:52 Trx: 48 402 389
Cajero: GONZALEZ ORELLANA BLANCA INES

Correos Chile Formulario de Admisión
SUCURSAL RANCAGUA CENTRO
Cajero : GONZALEZ ORELLANA BLANCA INES
28/03/2018-13.47
Servicio : 3-CARTA CERTIFICADA NACIONAL EST
Peso : 41 grs.
Remitente : J. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
Destinatario : J. MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA
Dirección : CALLE VICUÑA MACKENA -7210
Comuna : LA FLORIDA
Codigo Postal :
Codigo Envío : 117024779322
Valor Servicio : \$ 1.150



Para conocer las condiciones del servicio, ingrese a www.correos.cl

CODIGO SERVICIO	CANT.	Precio Unitario	Valor
003 CARTA CERTIFICADA	00001	1.150	1.150
SUBTOTAL		\$	1.150
DESCUENTO		\$	0
TOTAL		\$	1.150
EFFECTIVO		\$	2.000
VUELTO		\$	850



Timbre Electrónico SII

Res. 80 del 2014. - Verifique documento: www.correos.cl

Gracias por su preferencia
Recibe paquetes y documentos en una Casilla de CorreosChile.
(Contrata o renueva la tuya)
ESTIMADO CLIENTE
CONDICIONES DE SERVICIO GENERALES
- Declarar detalle de contenido
- Usar embalaje acorde al contenido
- Declarar valor real del contenido
- Declarar boleta de producto enviado
- No enviar mercancías peligrosas
- No enviar mercancías prohibidas
- Políticas de Indemnizaciones, ver Web de Correos
- Seguirle los envíos www.correos.cl
- No despache dinero en los envíos, use servicios de giros
- Proporcione domicilios completos
Remitente/Destinataria y telefonos contacto
CALL CENTER 600 - 950 20 20